

## MINUTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

### LPL-IIEG-01-2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL IIEG"

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 07 de febrero de 2023, se procede a realizar la junta de aclaraciones de manera mixta (virtual y presencial) de la Licitación Pública Local con concurrencia de Comité LPL-IIEG-01-2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL IIEG", presidida por Rafael Sánchez Arias encargado de la Unidad Centralizada de compras y Raquel Robles Bonilla, integrante de la misma Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), así como por Roberto Torres Aguilar por parte del área requirente del IIEG para resolver las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria; de conformidad con lo que establece el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto seguido, se asienta que la fecha límite para recibir preguntas o expresar alguna duda por parte de los interesados en este proceso, fue el jueves 02 de febrero de 2023 hasta las 13:00 horas de este.

Por lo que, revisado la bandeja de entrada de la cuenta de correo [compras@iieg.gob.mx](mailto:compras@iieg.gob.mx); se advierte que hubo preguntas en tiempo y forma de acuerdo con el numeral 5 de las bases de la presente licitación por parte del siguiente participante, mismas que a continuación se describen y se responden:

Participante: **GS AMBIENTAL S.A DE C.V.**

**1- Pregunta:** ¿REQUIEREN QUE EL TRABAJADOR SEA HOMBRE O MUJER?

**Respuesta:** No requerimos que sea hombre o mujer; ya que este organismo respeta el "derecho a la igualdad y prohibición de discriminación", que es uno de los Derechos Humanos.

**2- Pregunta:** ¿EN DADO CASO OCUPARIAN QUE EL TRABAJADOR SE PRESENTENTE CON ALGUN TIPO DE INSUMO O HERRAMIENTA BASICA?

**Respuesta:** No ocupamos que el trabajador se presente con algún tipo de insumo o herramienta básica, únicamente con uniforme o mandil para el cuidado del empleado según las políticas de su empresa.


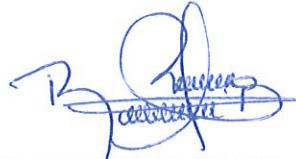



Esta Unidad Centralizada de Compras quiere dejar asentada la recomendación a todos los participantes interesados en la presente licitación, para que lean cuidadosamente las bases de la misma, ya que en ellas se solicita documentación que de no entregar no será tomada en cuenta su propuesta, o será causa de incumplimiento y desechamiento de esta; tal es el caso, por nombrar algunos ejemplos: de la Constancia de Situación Fiscal Vigente, solicitada en el numeral 9.1 párrafo tercero; así como los numerales 25 y 26; o los anexos 8, 9 y 10.

Una vez que se da respuesta a las preguntas recibidas y no habiendo más preguntas por resolver, ni dudas que esclarecer de los aquí presentes en la junta aclaratoria mixta (presencial y virtual), consideran oportuno dar por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día 07 siete de febrero de 2023.

Tomando como único acuerdo, la publicación de la presente acta, firmando al final los que en ella intervienen.

**Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:**

 <p><b>Rafael Sánchez Arias</b> Encargado de la Unidad Centralizada de Compras</p>	 <p><b>Raquel Robles Bonilla</b> Integrante de la Unidad Centralizada de Compras</p>
 <p><b>Roberto Torres Aguilar</b> Área requirente</p>	